

Morillas y Suárez firmaron un convenio de colaboración entre San Carlos y la Ciudad de Mendoza

24 septiembre, 2024



Lo hicieron durante la presentación del proyecto para declarar a La Consulta “Pueblo del vino”.

El intendente de San Carlos, Alejandro Morillas, y su par de la Ciudad de Mendoza, Ulpiano “Yayo” Suárez, firmaron un convenio de colaboración entre las dos comunas.

La rúbrica del mismo se llevó a cabo durante la presentación formal del proyecto que busca declarar a La Consulta como el primer “Pueblo del Vino” de Argentina.

Suárez llegó hasta La Consulta, su pueblo natal, y acompañó a Morillas durante la exposición del plan que busca desarrollar

el turismo en el departamento, poniendo en valor la vitivinicultura y la historia local.

Los dos intendentes firmaron el convenio de colaboración, y luego intercambiaron presentes.